	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE **AUTORIZACION DE PAGO**	CÓDIGO	AFINCO-FR-14		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

LA SUSCRITA DIRECTORA DE CONTRATACION

De acuerdo con la facultad otorgada mediante la Resolución N°05519 de 2018

AUTORIZA EL PAGO A FAVOR DE

Beneficiario. ANAMARIA SALAZAR NOGUERA

NIT. 1020741986-1

Valor: 4.766.667,00 **Letras: (CUATRO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE)**

Periodo: Del 01 al 05 y del 10 al 30 de noviembre de 2018

Por concepto de Pago Anticipado ( ) Anticipo ( ) Otros (X) pago de honorarios, correspondiente al Contrato número 0175 del 04 de enero de 2018 cuyo objeto es: **"Prestar los servicios profesionales y apoyo en temas técnicos para el desarrollo del proyecto de conectividad regional del Instituto Nacional de Vías. Dirección de contratación".**

Con cargo al registro presupuestal número 25318 del 04 de enero de 2018

Para proceder con el presente pago, certifico que el contratista cumple con lo estipulado contractualmente y las normas vigentes relacionadas con el perfeccionamiento y legalización del contrato.

FIRMA: _____

Nombre: **LUZ MYRIAM CIRO FLOREZ**
Directora de Contratación

Vo. Bo. Angelica Maria Valencia T.

Fecha: 03 de diciembre de 2018

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS ANEXOS: SI
RADICACION 103508 03/12/2018 09:51:18 am
REFERENCIA CUENTA POR PAGAR
DEPENDENCIA GRUPO CUENTAS POR PAGAR
ORDEN DE PAGO NO 20429

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE **AFECTACION PRESUPUESTAL DE OBLIGACIONES**	CÓDIGO	AFINCO-FR-12	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 1	

CONTRATO N°: 0175 de 2018

		%	TIPO PAGO:		NUMERO DE ACTA O CUENTA DE COBRO	PERIODO
ANTICIPO			ACTA DE OBRA			
PAGO ANTICIPADO			ACTA DE INTERVENTORIA			
			ACTA DE AJUSTE			
DESEMBOLSO						
			PRESTACION DE SERVICIOS	X	Cuenta de Cobro No. 11	01 de noviembre al 05 de noviembre y del 10 de noviembre al 30 de noviembre 2018
			OTRO			
			CUAL?			

RECURSO PRESUPUESTAL : Registre el No. de Recurso Presupuestal que financia el proyecto.
(Consulte la información en el Registro Presupuestal del Contrato)

No. COMPROMISO 25318 — RUBRO No. C-2402-0600-1 — RECURSO No. 21 — VALOR AFECTADO 4.766.667,00

TOTAL ACTA 4.766.667,00

SUPERVISORA DEL CONTRATO
LUZ MYRIAM CIRO FLOREZ
DIRECTORA DE CONTRATACION

Bogotá, D. C. 03 de diciembre de 2018

CUENTA DE COBRO No. 11
CONTRATO No. 0175 de 2018

EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
NIT 800.215.807-2

DEBE A:

ANAMARIA SALAZAR NOGUERA
C.C. 1.020.741.986 de Bogotá

LA SUMA DE: CUATRO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE (4.766.667,00).

DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE NOVIEMBRE AL 05 DE NOVIEMBRE Y DEL 10 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018.

POR CONCEPTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE **"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO EN TEMAS TÉCNICO PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE CONECTIVIDAD REGIONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS. DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN".**

Se solicita atentamente que la transferencia de los honorarios se realice a la cuenta de ahorros **No. 008900718332** de **DAVIVIENDA.**

Anamaria Salazar Noguera
ANAMARIA SALAZAR NOGUERA
C.C. 1.020.741.986 de Bogotá
Celular: 3118361431

Instituto Nacional de Vías
República de Colombia
Libertad y Orden

LA SUSCRITA SUPERVISORA
DEL CONTRATO No. 00175 DE 2018

CERTIFICA:

Que **ANAMARIA SALAZAR NOGUERA**, identificada con cédula de ciudadanía No. **1.020.741.986** cumplió con el objeto del contrato en cuanto a: **"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO EN TEMAS TÉCNICOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE CONECTIVIDAD REGIONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS. DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN"**.

Que el contratista cumplió con el pago de aportes al sistema de seguridad social en salud y pensión, en los términos previstos en la Ley 100 de 1993, Ley 789 de 2002, Ley 828 de 2003, Ley 797 de 2003, por el Decreto 1703 de 2002 y las demás normas concordantes y complementarias sobre la materia.

IBC	EPS - VALOR APORTE	FONDO DE PENSIÓN - VALOR APORTE	ASEGURADORA RIESGOS - VALOR APORTE
2.200.000	275.000	352.000	11.500

Que se realizaron las consultas al sistema de la Administradora de los Recursos del Sistema de General de Seguridad Social en Salud – ADRES, arrojando como resultado que el estado de la afiliación del contratista es activo como cotizante y el último periodo compensado es noviembre de 2018.

Que el servicio se prestó y cumplió en el mes de noviembre de 2018.

Que, de acuerdo a la cuenta de cobro el valor del servicio fue CUATRO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($ 4.766.667,oo).

Para constancia se firma en Bogotá D.C., diciembre 03 de 2018.

LUZ MYRIAM CIRO FLOREZ
Directora de Contratación
Supervisora Contrato 0175 de 2018

Vo.Bo. Angelica Valencia T.
Instituto Nacional de Vías
Carrera 59 No. 26 – 60 CAN.
PBX: 7056000
http://www.invias.gov.co

Bogotá, diciembre 03 de 2018

Doctor
MARIO DUQUE HERRERA
GRUPO CUENTAS POR PAGAR
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
Ciudad

ASUNTO: Disminución Base Retención en la Fuente.

Yo **ANAMARIA SALAZAR NOGUERA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.020.741.986 de Bogotá, bajo la gravedad de juramento certifico que el documento soporte de pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud realizados a la Entidad Promotora de Salud **COMPENSAR**, durante el mes de noviembre de 2018, por valor de **$275.000,00**, al Fondo de Pensiones **PROTECCIÓN (PROTECCIÓN + ING)** por un valor de **$352.000,00**, y a la aseguradora de riesgos laborales **POSITIVA** Compañía de Seguros S.A. por valor de **$11.500,00**, corresponden a los ingresos originados de la ejecución del contrato de prestación de servicios No 0175 de 2018, suscrito con el INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.

De igual manera, de conformidad con los establecido en el parágrafo 2 del artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, informo que no he contratado o vinculado dos (02) o más personas trabajadores asociados a mi actividad.

Atentamente,

ANAMARIA SALAZAR NOGUERA
CC. 1.020.741.986 de Bogotá
Contratista INVIAS

Bogotá, D. C., 03 de diciembre de 2018

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
Area Cuentas por Pagar
Ciudad

CERTIFICACION

Yo, **ANAMARIA SALAZAR NOGUERA**, identificado como aparece al pie de mi firma, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1527 del 27 de abril de 2012, como trabajador Independiente, bajo la gravedad de juramento manifiesto que **no declaro renta.**

Cordialmente,

ANAMARIA SALAZAR NOGUERA
C.C. No. 1.020.741.986 de Bogotá
Contrato INVIAS No. 0175-2018

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO	APELLIDOS Y NOMBRES APORTANTE	DIRECCION	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	ESTADO
CC	1020741986	ANAMARIA SALAZAR NOGUERA	CARRERA 55 153 15	7632583	unews_1955@hotmail.com	

FORMA PRESENTACION	CLASE APORTANTE	NATURALEZA JURIDICA	CODIGO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	PAGO CALCULADO AUTOMATICO
ÚNICA	1 – Independiente			BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ D.C.	NO

PLANILLA ASOCIADA	NUMERO PLANILLA	PERIODO PAGO	FECHA PAGO	FECHA EXPEDICION PLANILLA	NUMERO RADICACION	TOTAL APORTANTES
					1	0
2018-11	2018-11	1	14/11/2018	31197377	638.500	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

CODIGO	NOMBRE	NIT	COTIZACION	No. COTIZANTES	INGRESO BASE COTIZACION	No. NOVEDADES	VALOR NOMINA	No. AFILIADOS	No. RETIROS	No. TRASLADOS	No. INGRESOS	TOTAL A PAGAR	No. PLANILLAS
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	275.000	0		0		0	0	0	0	275.000	1

CODIGO	NOMBRE	NIT	COTIZACION	No. COTIZANTES	INGRESO BASE COTIZACION	No. NOVEDADES	VALOR NOMINA	No. AFILIADOS	No. RETIROS	No. TRASLADOS	No. INGRESOS	TOTAL A PAGAR	No. PLANILLAS
230201		Protección (Pensión)	739-0	352.000		0	0	0	0	0	0	352.000	

CODIGO	NOMBRE	NIT	COTIZACION	No. COTIZANTES	INGRESO BASE COTIZACION	No. NOVEDADES	VALOR NOMINA	No. AFILIADOS	No. RETIROS	No. TRASLADOS	No. INGRESOS	TOTAL A PAGAR	No. PLANILLAS
14-23			0	1	11.500			500	0			115	11.500

0	0	0	0	0
0	0	0	0	0

Salud	1	275.000	275.000
Pensión	1	352.000	352.000
Riesgos	1	11.500	11.500
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	638.500	638.500

PAGADA
31197377

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensarmiplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

TIPO DOCUMENTO	NUMERO DOCUMENTO	PRIMER APELLIDO PRIMER NOMBRE APORTANTE	DIRECCION	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO
CC	1020741885	ANAMARIA SALAZAR NOGUERA	CARRERA 55 153 15	7532883	anama_1063@hotmail.com

MODALIDAD PLANILLA	CLASE APORTANTE	NUMERO SUCURSAL	CODIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	PAGO PLANILLA ASOCIADA
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ D.C.	NO

PERIODO PAGO SALUD	PERIODO PAGO PENSION	NUMERO PLANILLA	FECHA PAGO	PLANILLA PAGO ASOCIADA	
				1	0
2018-11	2018-11	1	14/11/2018	31197377	$634.500

| | | | |

REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

N.I.T. 800.215.807-2

ACTA DE SUSPENSION No. 1 AL CONTRATO No. 0175 DE 2018 CUYO OBJETO ES "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO EN TEMAS TECNICOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE CONECTIVIDAD REGIONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION DE CONTRATACION" CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y ANAMARIA SALAZAR NOGUERA

Entre los suscritos **LUZ MYRIAM CIRO FLOREZ**, identificada con cédula de ciudadanía número 39.746.976, en su calidad de **DIRECTORA DE CONTRATACION**, actuando en nombre y representación del **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS**, Establecimiento Público del orden Nacional, adscrito al Ministerio de Transporte, creado por Decreto No. 2171 del 30 de diciembre de 1992, y modificada su estructura mediante Decreto 2618 de 2013, debidamente facultada según resolución de Delegación de Funciones No. 05519 del 30 de agosto de 2018 expedida por el **INVIAS**, quien para efectos del presente Contrato se denominará **EL INSTITUTO**, y por la otra **ANAMARIA SALAZAR NOGUERA**, identificada con cedula de ciudadanía numero 1.020.741.986, obrando en nombre y representación propia, manifestando bajo la gravedad del juramento, no encontrarse incurso en causal alguna de inhabilidad, incompatibilidad o impedimento para contratar, y quien, para efectos del presente documento se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido suspender la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 0175 de 2018 suscrito entre las partes, previa la siguiente consideración: Que de conformidad con el oficio del 30 de octubre de 2018, radicado con el numero 92971 de la misma fecha, EL CONTRATISTA, solicitó la suspensión de la ejecución del contrato No. 0175 de 2018 a partir del 06 de noviembre de 2018 hasta el 09 de noviembre del mismo año inclusive, teniendo en cuenta que el contratista expreso que durante ese tiempo le es imposible ejecutar el objeto y las actividades del contrato. Por lo anterior las partes acordamos lo siguiente: **PRIMERO. OBJETO**: Suspender la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 0175 de 2018 a partir del 06 de noviembre de 2018 hasta el 09 de noviembre de 2018. **SEGUNDO. PAGO DE HONORARIOS**: El periodo comprendido entre el 06 de noviembre de 2018 y el 09 de noviembre de 2018, se suspenderá el pago de honorarios. **TERCERO. REINICIO**: El Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 0175 de 2018 reiniciara su ejecución el día 10 de noviembre de 2018. **CUARTO. NUEVA FECHA DE VENCIMIENTO**: La fecha de vencimiento del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 0175 de 2018 seguirá siendo el 30 de diciembre de 2018 teniendo en cuenta que los recursos asignados al mismo no serán objeto de reserva presupuestal. **QUINTO. VIGENCIA**: Es entendido que todos los términos, condiciones, estipulaciones y cláusulas del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 0175 de 2018, tienen plena vigencia, permanecen inalterados y conservan todo su vigor y efecto en cuanto no sean contrarios a la presente suspensión. **SEXTO. PERFECCIONAMIENTO**: El presente documento se perfecciona con la suscripción de las partes.

Para constancia, se firma en la ciudad de Bogotá D.C. a los 31 OCT 2018

POR EL INSTITUTO:	**POR EL CONTRATISTA:**
LUZ MYRIAM CIRO FLOREZ	**ANAMARIA SALAZAR NOGUERA**
Directora de Contratación	C.C. No. 1.020.741.986

Elaboró: Angélica Valencia T.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
LIBERTAD Y ORDEN

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS
INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS

PERIODO: DEL 01 AL 05 Y DEL 10 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018

CONTRATISTA: ANAMARIA SALAZAR NOGUERA
CONTRATO No: 0175 DE 2018

Bogotá D.C.
Diciembre 03 de 2018

A continuación se relacionan las principales actividades desempeñadas durante el periodo comprendido entre el 01 al 05 y del 10 al 30 de noviembre de 2018:

1. LABORES EJECUTADAS

1. Revisión y observaciones a los siguientes documentos: Anexo técnico, Presupuesto, Formulario N.1 y Plan de cargas del siguiente proceso: "**INTERVENTORÍA PARA LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA VARIANTE DE MAGANGUE EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR**" para publicación.

2. Revisión y observaciones a los siguientes documentos: Anexo técnico, Presupuesto, Formulario N.1 y Plan de cargas del siguiente proceso: "**INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA VÍA RURAL ROMERITOS EN EL MUNICIPIO DE CERRITO, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS ACUERDOS DE PAZ, FINANCIADOS CON RECURSOS DE OCAD-PAZ DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS (SGR), DEPARTAMENTO DE SANTANDER**" para publicación.

3. Revisión Matriz técnica para publicar de Concurso de Méritos que tiene por objeto **INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS PARA UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO**

4. Revisión Matriz técnica para publicar de Concurso de Méritos que tiene por objeto **INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y CARACTERIZACION DE LAS VIAS TERCIARIAS DE CHIVOR - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.**

5. Revisión Matriz técnica para publicar de Concurso de Méritos que tiene por objeto **INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA BODEGA – PALMOR, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.**

2. PAGOS DE PARAFISCALES

Para dar cumplimiento a los requisitos de ley, me permito allegar copia de los documentos que acreditan el pago a SALUD, PENSIÓN Y ARL, correspondiente al mes de noviembre de 2018, así:

NOVIEMBRE 2018

- Pago de salud: E.P.S. Compensar Por valor de $275.000.00, correspondiente al mes de noviembre de 2018, Planilla No. 31197377 de fecha de pago 14/11/2018.

- Pago de pensión: PROTECCIÓN (ING+PROTECCIÓN) Por valor de $352.000,00, correspondiente al mes de noviembre de 2018, Planilla No. 31197377 de fecha de pago 14/11/2018.

- Pago de aseguradora de riesgos laborales: POSITIVA COMPAÑÍA SEGUROS S.A. Por valor de $11.500,00, correspondiente al mes de noviembre de 2018, Planilla No. 31197377 de fecha de pago 14/11/2018.

Manifiesto tener actualizados la información referente al Contrato 0175 de 2018 en el SIGEP, SICO, SECOP. Así mismo manifiesto tener al día la correspondencia del SICOR.

Cordialmente,

ANAMARIA SALAZAR NOGUERA
CONTRATISTA

LUZ MYRIAM CIRO FLOREZ
DIRECTORA DE CONTRATACION

Vo.Bo. ANA MARIA MARGARITA AREVALO OROZCO
Abogada del Grupo de Asuntos Precontractuales

SIGEP.
SICO.
SECOP.
SICOR.